



MÁS DE 20 MOTOS DECOMISADAS POR LA POLICÍA NACIONAL EN CARRERAS CLANDESTINAS EN SAN PEDRO SULA



Pag. 2



Pag. 3

Individuo con más de 100 envoltorios de supuesta droga es detenido por policías de la UMEP-04

Uniformados policiales entregan víveres a menores de Casa del Niño en Comayagüela



Pag. 4



Pag. 5

Policías en Ocotepeque son capacitados sobre delitos electrónicos previo a elecciones primarias



MARZO MES
DEL PADRE
HONDUREÑO





Fin de semana

Mas de 20 motos decomisadas por la Policía Nacional en carreras clandestinas en San Pedro Sula

-Se han realizado pruebas de alcoholemia, registro de vehículos, patrullajes y operativos en bares y cantinas

Como parte de las estrategias institucionales en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, con el fin de evitar la comisión de faltas, delitos y combatir la criminalidad, autoridades policiales del Valle de Sula, con sus diferentes direcciones como la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ejecutaron diversos operativos de fin de semana en horas de la noche, en varios sectores de San Pedro Sula, para mantener el control y evitar faltas y delitos.

Estos operativos ejecutados han permitido obtener importantes resultados en San Pedro Sula, mediante patrullajes a pie, en vehículo y puntos de control estratégicos, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva, y mantener el control en las calles.

Resultados obtenidos

En ese sentido, la DNVT logró el decomiso de 22 motocicletas, vinculadas a carreras clandestinas, a la altura de la 33 calle, Bulevar del Este y segundo anillo periférico. Asimismo, se sancionó a motociclistas que infringen la ley al realizar este tipo de carreras.

Asimismo, se realizaron 30 pruebas de alcoholemia, dando como resultado seis positivas, al menos 20 faltas varias, 100



vehículos registrados y más de 200 personas registradas, para prevenir cualquier tipo de faltas, e identificar ciudadanos que tengan cuentas pendientes con la justicia.

De igual manera, la DNPSC, con apoyo de la DPI y la DIPAMPCO-DSTU, mantuvieron presencia y supervisión en bares, discotecas y cantinas, para mantener el control y evitar escándalos públicos, verificar la legalidad de estos establecimientos y que cumplan con los horarios establecidos conforme lo dicta la ley.



Asimismo, los operativos estuvieron enfocados en la prevención de delitos, especialmente el tráfico de drogas y la identificación de menores en situaciones irregulares.

Estas acciones policiales están amparadas en el Estado de Excepción Parcial, herramienta que permite luchar en contra de estructuras criminales y alcanzar la paz y tranquilidad de la población hondureña.





Efectividad policial

Individuo con más de 100 envoltorios de supuesta droga es detenido por policías de la UMEP-04

Se le dio captura en la colonia Los Pinos de la capital



sospechoso y se le practicó un registro, encontrándolo con 100 envoltorios de supuesto crack y 26 de envoltorios de supuesta cocaína.

Este sujeto junto con la evidencia, fue llevado donde las autoridades correspondientes, para que responda por el supuesto delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras.

La UMEP-4 continúa realizando intervenciones policiales en los sectores de responsabilidad, con el objetivo de contrarrestar diferentes delitos de personas que se dedican a actividades ilícitas.



Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), realizaron la detención de un individuo, en poder de supuesta droga, en la capital hondureña.

Se trata de un hombre de 30 años, originario de la colonia Los Pinos, quien fue detenido a través de una intervención policial en la colonia Los Pinos, donde se identificó al



Uniformados policiales entregan víveres a menores de Casa del Niño en Comayagüela

Las encargadas del centro agradecieron el cariño demostrado y el gesto humano de los funcionarios policiales

Como parte del amor al prójimo y a los derechos de la niñez, funcionarios del Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Oficiales alumnos del Centro de Capacitación para Oficiales de Policía, llevaron una donación de alimentos y artículos de higiene a las menores de Casa del Niño en Comayagüela.

Casa del Niño, es una casa hogar dirigida por hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, donde se aloja a niñas y adolescentes, desde recién nacidas hasta los ocho años de edad y se les brinda estudios, formación y el cuidado necesario, hasta que culminan la educación secundaria, posteriormente se les busca inserción en el mercado laboral o becas para seguir estudiando.

"Estamos brindando un poco de lo que Dios nos regala, estas niñas necesitan del apoyo de todos los capitalinos, si todos sumamos les podemos mejorar la calidad de vida a estas niñas y jóvenes" indicó la Inspector de Policía Jery Patricia Tabora.

De igual forma, Sor Amanda, quién dio la bienvenida y un pequeño recorrido por Casa del

Niño, agradeció el gesto humano de los funcionarios policiales. "A nombre de las niñas, quiero decirles gracias desde el fondo de mi corazón por tomarse el tiempo para compartir y traer alegría a sus vidas" señaló la religiosa.

Si usted quiere sumarse y apoyar a estas jóvenes a salir adelante, puede colaborar con ropa, dinero en efectivo, alimentos o materiales para reparación del centro, si es así puede comunicarse al teléfono 9847-8463.

La Secretaría de Seguridad y Policía Nacional crean espacios para que su talento humano se acerque a la comunidad, sobre todo a personas que necesitan de una mano amiga y con esto poder crear conciencia en los uniformados de la importancia del respeto a los derechos humanos y a la defensa de los más desprotegidos.





Policías en Ocotepaque son capacitados sobre delitos electrónicos previo a elecciones primarias

Las capacitaciones estuvieron a cargo del Ministerio Público

En el marco del fortalecimiento de la seguridad y la transparencia en el proceso electoral, el Ministerio Público llevó a cabo una jornada de capacitación, dirigida a funcionarios policiales sobre la identificación, prevención y persecución de delitos electrónicos.

La actividad, desarrollada en la sede del Ministerio Público en Ocotepaque, tuvo como objetivo, dotar a los agentes policiales de conocimientos actualizados sobre ciberdelincuencia, incluyendo el uso indebido de redes sociales, la difusión de información falsa, el acceso no autorizado a sistemas informáticos y otros delitos que podrían afectar el desarrollo de las elecciones primarias.

Durante la capacitación, fiscales especializados en criminalidad informática, expusieron sobre las normativas vigentes y los procedimientos legales aplicables, en casos de delitos electrónicos. Además, se brindaron herramientas prácticas para la identificación de evidencia digital y la correcta documentación de los casos para su judicialización.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la legalidad y el fortalecimiento del sistema de justicia, garantizando que los funcionarios policiales cuenten con la preparación necesaria para actuar con eficacia, ante posibles



incidentes relacionados con delitos electrónicos antes, durante y después del proceso electoral.

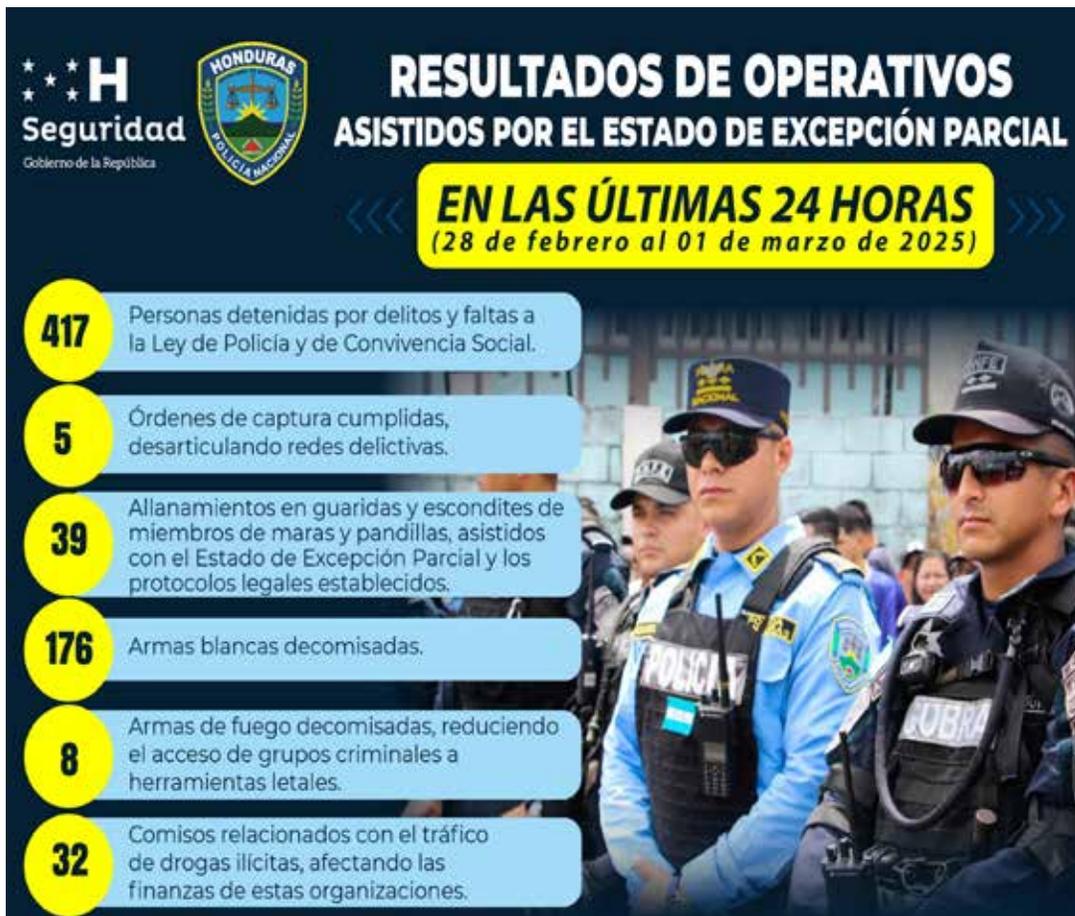
Se hace un llamado a la ciudadanía a hacer uso responsable de las plataformas digitales y a denunciar cualquier irregularidad que pudiera comprometer la integridad del proceso democrático.





Eficacia

Resultados de los Operativos Asistidos por el Estado de Excepción Parcial en las Últimas 24 Horas (28 febrero-01 marzo, 2025)



La Policía Nacional de Honduras, en el marco del Estado de Excepción Parcial, ha logrado resultados significativos en las últimas 24 horas en su lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, reafirmando su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población hondureña.

Las autoridades han destacado la efectividad de las operaciones que se han desarrollado bajo este esquema, el cual permite un despliegue más efectivo de recursos y personal en áreas críticas del país. La acción ha sido posible gracias a la colaboración

de las diferentes Direcciones, Jefaturas y unidades de la Policía Nacional, que trabajan de manera conjunta para proteger a la ciudadanía.

Principales resultados

* 417 personas detenidas, de las cuales 282 lo fueron por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, mientras que 5 órdenes de captura fueron ejecutadas, debilitando las estructuras delictivas locales.

39 allanamientos realizados en refugios de maras y pandillas, siguiendo estrictamente los

protocolos legales, lo que ha permitido desmantelar importantes focos de criminalidad.

176 armas blancas y 08 armas de fuego decomisadas una acción clave para reducir la violencia armada y el acceso de los grupos criminales a herramientas letales.

32 decomisos de drogas ilícitas, lo que impacta directamente las finanzas de las organizaciones delictivas y limita su capacidad de operar.

Estas operaciones han tenido un efecto directo en la reducción de las actividades ilegales de estructuras como la MS-13 y la Pandilla 18, que han visto severamente afectadas sus operaciones de extorsión y violencia en varios sectores del país.

El Estado de Excepción Parcial ha demostrado ser un mecanismo efectivo para fortalecer las capacidades operativas de la Policía Nacional, lo que permite respuestas rápidas y contundentes frente a las amenazas que afectan a la seguridad nacional.

La Policía Nacional continuará con su compromiso de servir y proteger, implementando estrategias que permitan seguir avanzando en la reducción del crimen y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras.



Prevención

Policía Nacional detiene a sujeto por agredir a su mamá y hermano en Copán

-Al ciudadano se le daba seguimiento al recibir una denuncia en la línea de emergencia 9-1-1



Funcionarios policiales asignados a la Jefatura municipal San José, Copán, lograron la detención a un sujeto, por ser presunto responsable del delito de maltrato familiar.

Según investigaciones, el sospechoso frecuentemente ingiere bebidas alcohólicas, y al llegar a su vivienda, se comportaba de manera violenta

con su madre y hermano, agrediéndolo física y psicológicamente su progenitora.

El sujeto de 25 años es originario del barrio El Chorreron, del municipio de San José Copán, y será puesto ante el ente judicial correspondiente, por verse involucrado en el delito de maltrato familiar, en perjuicio de su mamá y hermano.

La Policía Nacional recuerda a la población que cualquier agresión física, psicológica, patrimonial o sexual, debe ser denunciada legalmente, para evitar cualquier incidente violento que se genere dentro del seno familiar.



Policía Nacional acompaña y brinda seguridad en marcha de la Red de Mujeres en Tela

Estas acciones policiales están orientadas a garantizar la seguridad y acompañar a grupos vulnerables



Con el fin de prevenir acciones delictivas, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.18 (UMEP-18) brindó acompañamiento y seguridad a la Red de Mujeres que efectuó una marcha pacífica en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

15 de Septiembre, las Redes de Mujeres y los Juzgados de Sentencia y Criminal.

La Red de Mujeres exigen la creación de un juzgado especial contra la violencia doméstica, una casa refugio para mujeres víctimas de violencia y jóvenes en riesgo social y una Cámara Gesell para evitar la revictimización.

La actividad se desarrolló desde el parque del Monumento de la Madre y culminó en el Parque Central de la ciudad de Tela, donde se instaló una feria informativa. La Policía Nacional mantuvo la seguridad para que el evento se desarrollara en orden y sin ninguna incidencia.

Estas acciones policiales se efectúan con el objetivo de prevenir y contrarrestar la comisión de faltas y delitos, y a la vez lograr un acercamiento comunitario con la sociedad.

En el evento participaron diversas instituciones y organizaciones, incluyendo el Poder Judicial, el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, el Centro de Alcance de la colonia

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, promoviendo acciones que fortalezcan la convivencia social y la asistencia a personas en situación de vulnerabilidad.





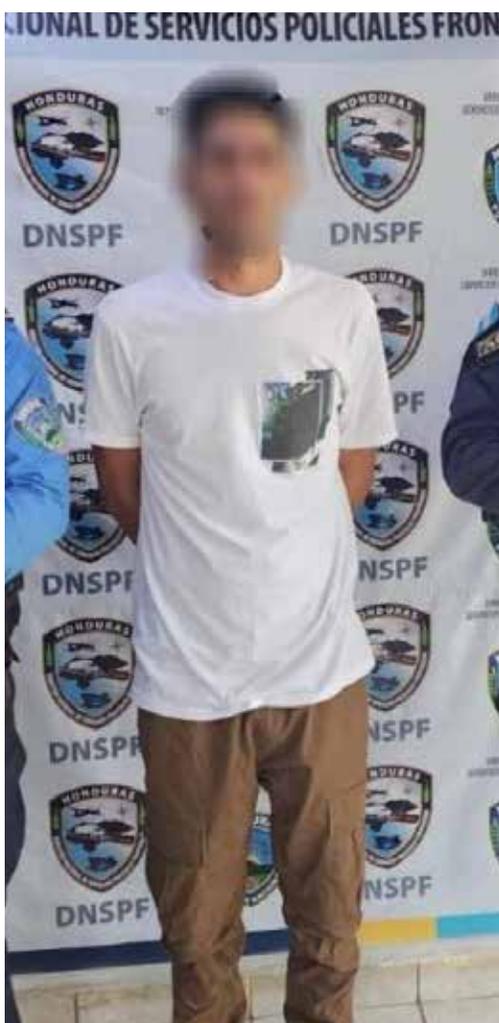
Orden de captura

Por el delito de asesinato agentes fronterizos capturan a sujeto en Santa Bárbara

El Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Copán, ordenó su formal captura el 30 de mayo de 2024

Como parte de las acciones efectivas que realiza la Policía Nacional, funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), capturaron a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio del ciudadano José Humberto Montejo.

Esta efectiva operación se ejecutó mediante trabajos de inspección y verificación en el punto de control fronterizo de Ceibita, Quimistán, Santa Bárbara.



Se trata de un ciudadano de 32 años, residente en Cofradía, Cortés. Sobre el recae una orden judicial emitida el 30 de mayo de 2024 por el Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Copán.

Por lo anterior, el detenido será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda en base a ley en contra de él.

La Policía de Frontera reitera su compromiso de mantener la seguridad en los diferentes puntos fronterizos del país, con el objetivo de contrarrestar este tipo de actos ilícitos.



Operación de impacto

Alias "La Negra" supuesta integrante de la MS-13 es arrestada por la DPI en Yoro

Según las investigaciones, esta mujer era la encargada de distribuir la droga en varios sectores de dicho departamento



En una operación de alto impacto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a alias "La Negra", una mujer señalada como supuesta integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13) y con el rango de traka.

Esta efectiva labor policial fue liderada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en El Progreso, Yoro.

La arrestada de 25 años, es originaria de un sector en donde fue arrestada. A ella se le detuvo

por suponerla responsable del delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su arresto, se le decomisó como evidencia 20 envoltorios con supuesto crack, 10 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, cuatro envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, mil lempiras en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Al momento de verificar en el sistema policial, se constató que, alias "La Negra" cuenta con

antecedentes por el delito de tráfico de droga.

Según las investigaciones, la detenida era la encargada de distribuir la droga en varios sectores del departamento de Yoro, manteniendo una red de tráfico ilícito que afectaba a la población.

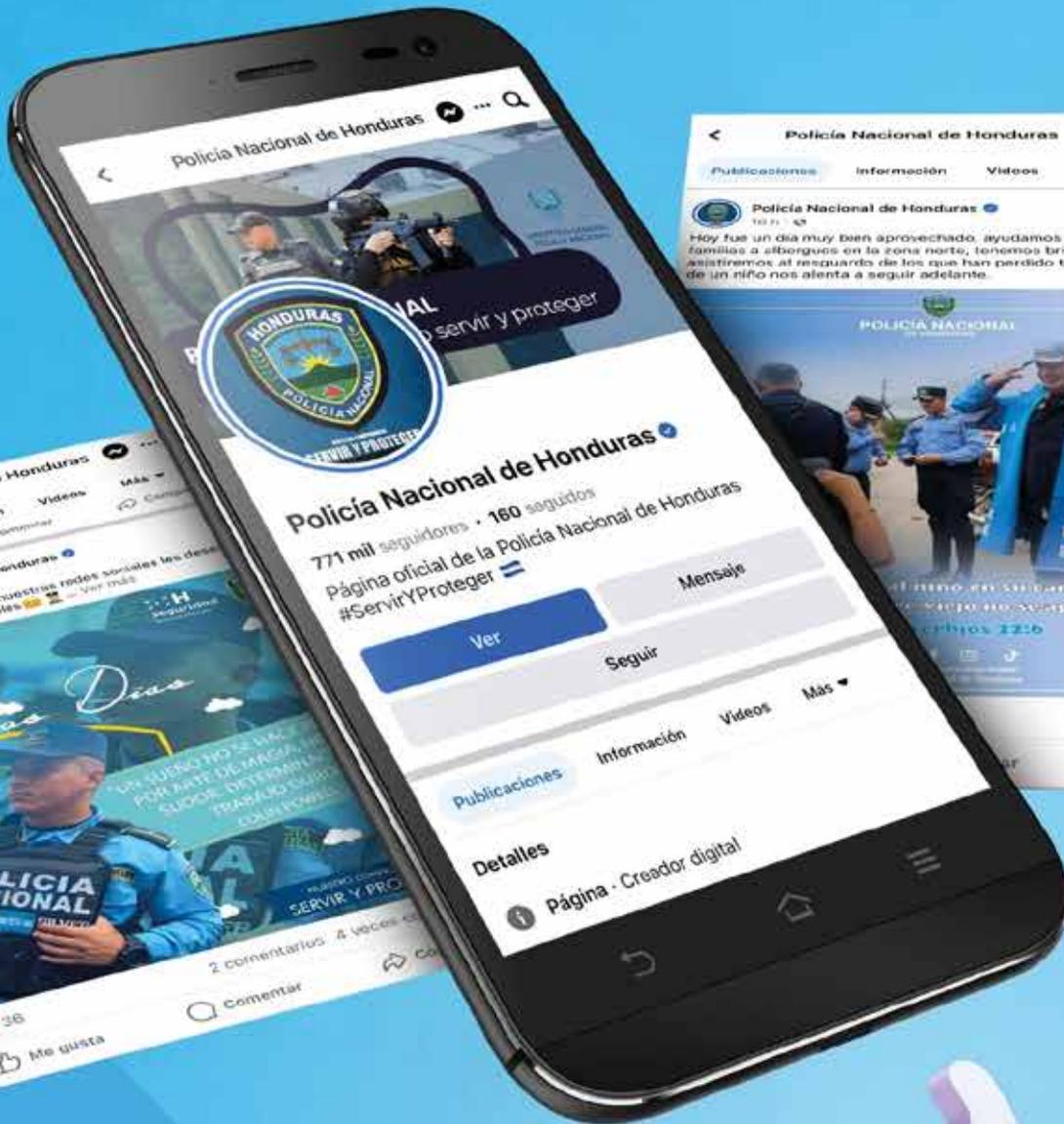
La Policía Nacional a través de la DPI, continúa reforzando sus estrategias para desarticular las estructuras criminales que operan en el país, especialmente aquellas vinculadas al narcotráfico y otros delitos de alto impacto.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Acción policial

Policías de la UMEP-05 frustran robo de vehículo y detienen una persona en San Pedro Sula

-El individuo intentaba robar un vehículo en un estacionamiento del barrio Guadalupe, en San Pedro Sula

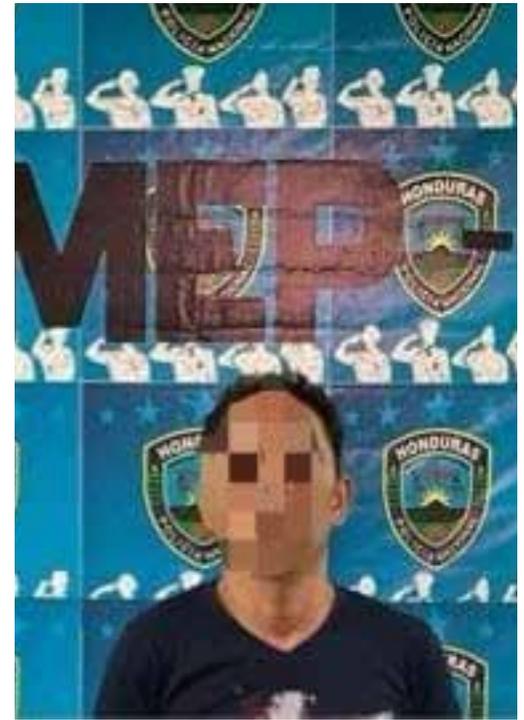
En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°5 (UMEP N°5), detuvieron a una persona, por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza en su grado de tentativa, en perjuicio de un testigo protegido.

El detenido de 43 años de edad, es originario de Corpus, Choluteca, quien fue arrestado luego de una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 9-1-1, donde se alertó que, el sospechoso intentaba robar un vehículo tipo

turismo en el barrio Guadalupe, bulevar Plaza Santa Mónica, San Pedro Sula.

Según el testimonio del denunciante, este había dejado estacionado su automóvil en la zona, más tarde, fue notificado por los guardias de seguridad del lugar de que la policía tenía retenido a un individuo dentro de su vehículo.

Al llegar al sitio, el propietario confirmó que el sujeto había forzado las puertas y manipulado el sistema eléctrico del automóvil, además, las cámaras de seguridad del estacionamiento captaron el momento en que el sospechoso intentaba cometer el delito.



El sujeto, al verse descubierto, intentó engañar a los agentes haciéndose pasar por familiar del denunciante, sin embargo, este último desmintió cualquier vínculo con el detenido e interpuso la denuncia formal ante las autoridades.

Tras su captura, el sospechoso fue trasladado a la Primera Estación Policial de San Pedro Sula y será puesto a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y exhorta a la población a seguir denunciando cualquier hecho delictivo para mantener el orden y la tranquilidad en la comunidad.





Contra el microtráfico

Policía de Frontera arresta a alias "Pichingo" y "Poleth", por tráfico de drogas en El Paraíso

Les decomisaron 42 envoltorios con supuesta droga, piedra crack

En una exitosa operación, agentes policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), en conjunto con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), arrestaron a un hombre y a una mujer, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

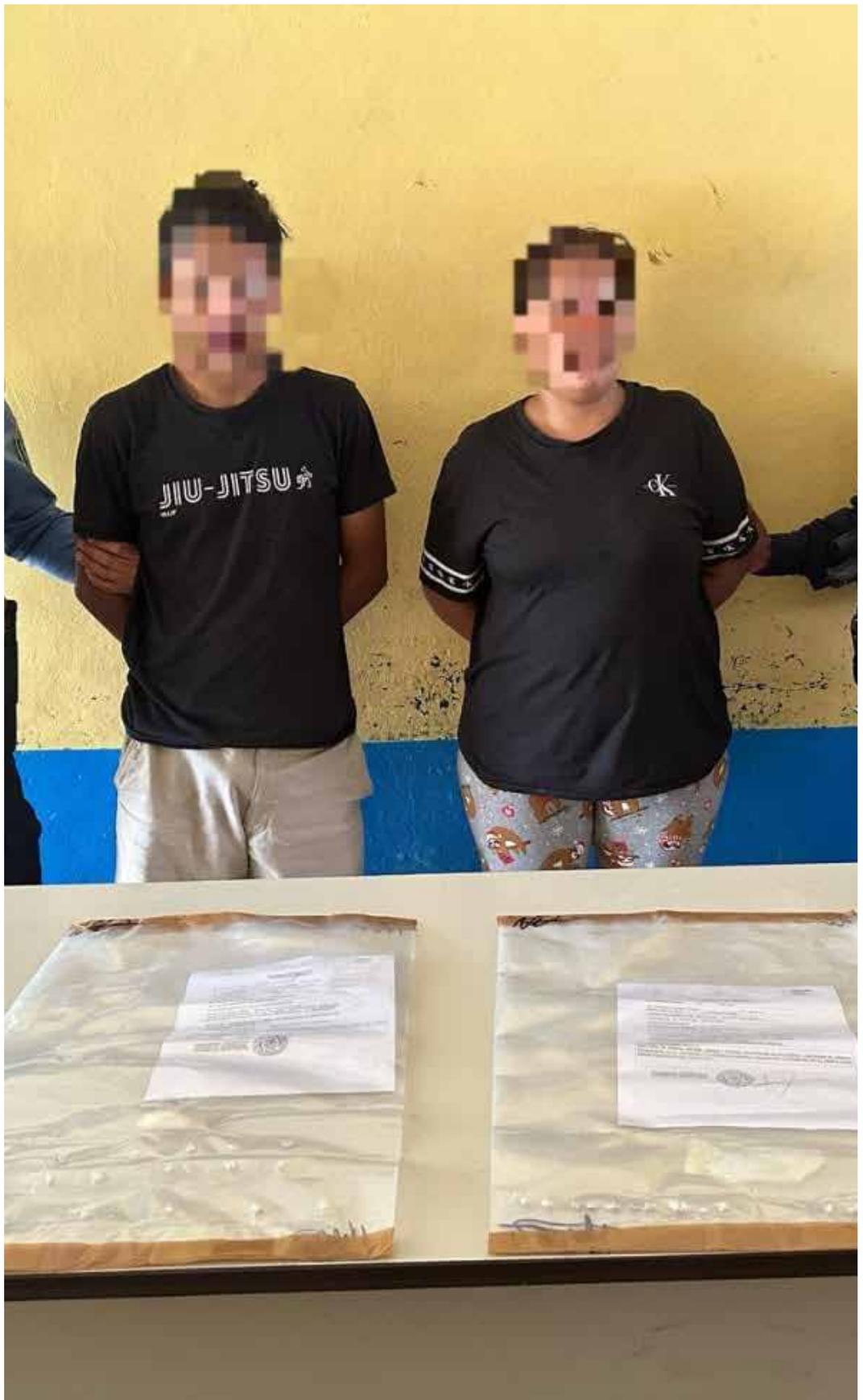
La efectiva operación se llevó a cabo mediante allanamiento de morada en la colonia Mel Zelaya del municipio de Danlí, El Paraíso.

Se trata de alias "Poleth" de 32 años, y alias "Pichingo" de 21 años, supuestos miembros del Grupo Delictivo Organizado "La Doña".

Al momento de su arresto les decomisaron 42 envoltorios de papel aluminio, conteniendo en su interior, supuesta droga, piedra crack.

Por lo anterior, los detenidos serán puestos a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda en base a ley en contra de ellos.

La Policía de Fronteras continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos, con el objetivo de mantener la seguridad en las fronteras de nuestro país.





Policías Antidrogas fortalecen la prevención contra las drogas en centros educativos

Las campañas de prevención se realizan con el fin de fortalecer lazos con la sociedad y contrarrestar el consumo de drogas



sociales y personales derivadas de su consumo, con el objetivo de generar conciencia sobre los riesgos que representan para la salud y la vida.

Las jornadas educativas se realizaron en los centros Eagle Wings School, Dowal School, Siblings Christian School, Roble Academy y la Escuela Ladislao Valladares, ubicados en el departamento de Francisco Morazán, con el fin de fortalecer los acercamientos comunitarios y llegar a sectores vulnerables, brindando herramientas que permitan a los jóvenes resistir la oferta de sustancias ilícitas y tomar decisiones responsables.

Estas acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional de trabajar en conjunto con la comunidad educativa para promover entornos seguros, impulsar la prevención y ofrecer un mensaje de esperanza para las nuevas generaciones.

Con el compromiso de proteger a la juventud y fomentar una cultura de prevención, la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), desarrolló durante el mes de febrero, una serie de capacitaciones sobre prevención a las drogas, en cinco centros educativos de Francisco Morazán, beneficiando a 544 estudiantes, 17 docentes y 16 padres de familia.

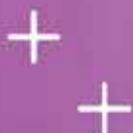
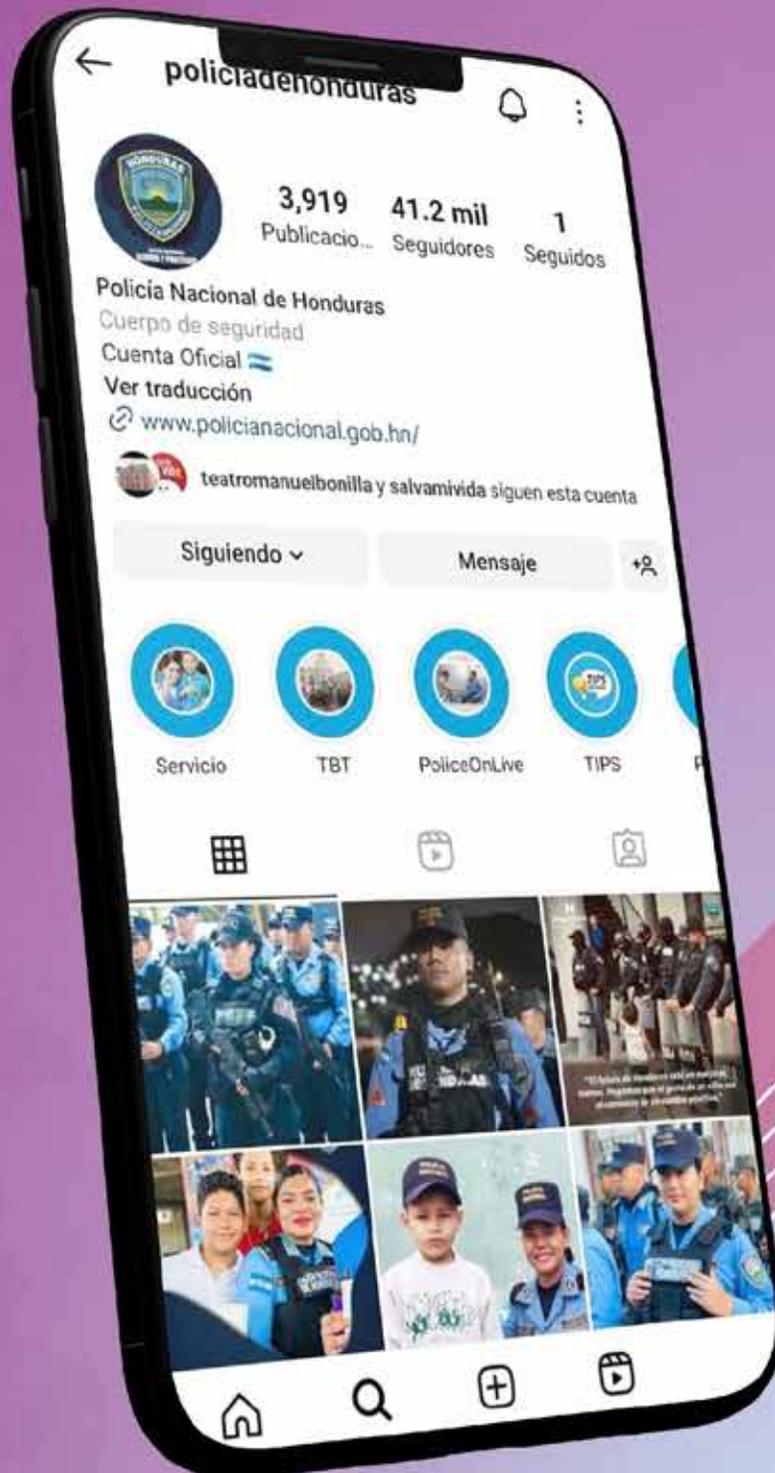
Las charlas y capacitaciones fueron impartidas por especialistas en prevención, quienes brindaron información clave sobre las drogas de uso prohibido y permitido, así como las consecuencias legales,



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Contra el microtráfico

En Cortés agentes policiales capturan a mujer en posesión de supuesta droga

-Se le decomisó supuesta cocaína, piedra crack y marihuana

-La detenida es miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13)



La detenida y la evidencia serán puestos a la orden de la fiscalía de turno del Ministerio Público, para que se le realice el procedimiento correspondiente a ley.

Estas capturas muestran los resultados obtenidos por parte de la institución policial en la lucha constante en contra del tráfico de drogas, enmarcado en el Plan Solución Contra el Crimen Fase III.



Mediante acciones de inteligencia y seguimiento, agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), capturaron a una mujer, por suponerla responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de una mujer de 21 años de edad, conocida con el Alias "La Barry", originaria de Yoro, a quien se le supone responsable de ser miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Al momento de su detención, se le decomisaron 24 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, 12 envoltorios con supuesta piedra crack y 14 envoltorios conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.



Labor operativa

Dos mujeres detenidas por tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego en Lempira

-Dichas capturas se realizaron en el municipio de Lepaera, y Virginia Lempira



Las sospechosas junto con la evidencia, fueron puestas a disposición de las autoridades competentes, para continuar con el debido proceso legal en contra de ellas.

La UDEP-13 reitera su compromiso con la seguridad en esta zona del país, asegurando que los operativos y actividades policiales continúen de manera cotidiana, para mantener el orden y control, y de esta forma proteger a todos los habitantes de Lempiras.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de dos mujeres, mediante allanamiento de domicilio, por el delito de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego, en el departamento de Lempira.

La primera arrestada de 60 años de edad, es originaria del municipio de Virginia, Lempira, quien fue detenida por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego, a quien se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 mm especial.

La segunda detenida de 35 años de edad, es originaria de aldea Consolación, Lepaera, Lempira, a quien se le decomisó una bolsa plástica, con 38 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína.





Positivo

Agentes policiales fortalecen actividades preventivas en Valle de Ángeles

En ejecución plan de seguridad Solución Contra el Crimen Fase III

La Unidad Metropolitana de Prevención N.25 (UMEP-25), ha intensificado las operaciones de patrullajes y controles en puntos estratégicos, a fin de disuadir actividades criminales y fortalecer la presencia policial en la comunidad.

Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia que busca mejorar la seguridad y fortalecer la confianza de los ciudadanos, con el objetivo de reducir los hechos delictivos y garantizar la tranquilidad en la zona de responsabilidad de la UMEP-25.

Los miembros de la carrera policial, siguen comprometidos con la seguridad de los ciudadanos, dando una respuesta inmediata a las inquietudes de la comunidad y brindando el mejor servicio a la ciudadanía, para crear un entorno seguro.

La Policía Nacional continúa trabajando y mantiene un monitoreo constante, e invita a la población a reportar cualquier actividad sospechosa, para asegurar la efectividad de estas intervenciones.





MARZO MES



DEL PADRE

HONDUREÑO

